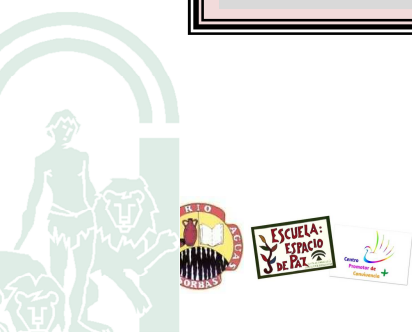


PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO
REPETIDORES Y CON PENDIENTES.

CURSO 2015/2016



Departamento de Orientación



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDORES Y CON PENDIENTES.

JEFA DEL DEPARTAMENTO: CAROLINA HURTADO RECACHA

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN .NORMATIVA DE REFERENCIA
2. OBJETIVOS
 - GENERALES
 - ESPECÍFICOS
3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
4. DESTINATARIOS
5. ACTUACIONES ESPECÍFICAS
 - PROFESORADO
 - ALUMNADO
6. COORDINACIÓN DEL PROFESORADO
7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
8. PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS



1. JUSTIFICACIÓN .NORMATIVA DE REFERENCIA

- Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa
- Orden 25 de Julio de 2008 de atención a la diversidad.
- RD 1513/2006 Enseñanzas mínimas
- D 230/2007 Desarrollo de Primaria Andalucía.
- D 231/2007 Desarrollo de Secundaria Andalucía.
- Orden de 10 de agosto de desarrollo de currículo y Orden de 10 de Agosto de evaluación en la ESO.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato
- Instrucciones de 9 de Mayo de 2015, de la Secretaría General de educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de ESO y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015-16

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Asegurar los aprendizajes básicos que les permitan seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa.
- ✓ Facilitar una enseñanza adaptada a sus intereses, que sean motivadoras y que busquen el aprendizaje significativo a través de su conexión con su entorno social y cultural.
- ✓ Mejorar las capacidades y competencias clave.
- ✓ Mejorar los resultados académicos de los alumnos
- ✓ Mejorar su integración social, en el grupo y en el centro.
- ✓ Aumentar las expectativas académicas del alumnado.
- ✓ Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.
- ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

2.2. OBEJTIVOS ESPECÍFICOS

- Incremento del porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales.
- Incremento del porcentaje de alumnado que promociona de Curso.
- Incremento del porcentaje de alumnado que titula.



- Mejorar el clima general del centro y disminuir el grado de conflictividad.
- Asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y literatura y Matemáticas que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria.
- Mejorar las capacidades y competencias clave.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo
- Mejorar su integración social, en el grupo y en el centro.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos a los que se dirige. 1º CICLO DE ESO

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Partir de los conocimientos previos
- Atender a la diversidad del alumnado
- Motivación para el aprendizaje
- Aprendizaje significativo

4. DESTINATARIOS

El Programa está centrado específicamente en el tratamiento didáctico de problemas de aquel alumnado que, por circunstancias diversas, no ha conseguido los objetivos que corresponde a su edad y al tramo académico.

Siguiendo las directrices marcadas en la Orden de 25 de Julio de 2008, de atención a la diversidad, el alumnado destinatario de estos programas será:

- a) El alumnado que no promociona de curso.
- b) El alumnado que aun promocionando de curso, no ha superado alguna de las áreas o materias instrumentales del curso anterior.



c) Quienes acceden al primer curso de educación secundaria obligatoria y requieren refuerzo en las materias instrumentales básicas según la información recogida en el Programa de Tránsito.

d) Aquellos en quienes se detecten, en cualquier momento del ciclo o del curso, dificultades en las áreas o materias instrumentales de Lengua castellana y literatura, Matemáticas y Primera lengua extranjera.

En este último apartado incluiremos a aquel alumnado en el que se den las siguientes circunstancias;

- Bajas expectativas académicas.
- Escasa participación en las actividades ordinarias.
- Ausencia de hábitos de trabajo.
- Escaso seguimiento de las tareas escolares por parte de la familia.
- Alumnos con acusado absentismo escolar.

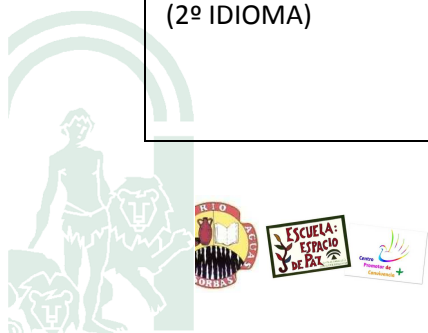
A lo largo del curso, teniendo en cuenta su carácter flexible, siempre se respetará que el número máximo de participantes en el programa nunca será superior a 15 alumnos y alumnas.





ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

	1º ESO	2º ESO	3º ESO
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (3ºA) ▪ XXXX (3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA) ▪ XXXX (4ºA)
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (3ºA) ▪ XXXX (3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA) ▪ XXXX (4ºA)
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA)
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) 		
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX(2ºA) ▪ XXXX (2ºA) 		
FRANCÉS (2º IDIOMA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA) 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA) ▪ XXXX(4ºA)



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (3ºA) ▪ XXXX (3ºA) ▪ XXXX (3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (3ºA)
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) ▪ XXXX (2ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (3ºA) ▪ XXXX (3ºA) ▪ XXXX (3º A) ▪ XXXX(3ºA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA)
ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO			<ul style="list-style-type: none"> ▪ XXXX (4ºA)

ALUMNOS REPETIDORES

	1º de ESO	2º de ESO	3º de ESO	4º de ESO
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • 5 ALUMNOS/AS 		<ul style="list-style-type: none"> • 6 ALUMNOS/AS 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ALUMNO/A



ASIGNATURAS QUE SUSPENDIÓ EL CURSO PASADO EL ALUMNADO REPETIDOR

1º ESO

1. XXXX

CCNN 3 IN; LCL 3 IN; ING 3 IN; MAT 3 IN; FR2 3 IN.

2. XXXX

LCL 4 IN; ING 3 IN; MAT 4 IN; FR2 2 IN.

3. XXXX

No presentando en todas las asignaturas

4. XXXX

No presentado en todas las asignaturas

5. XXXX

No presentado en todas las asignaturas

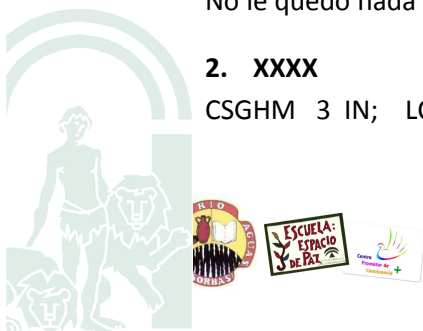
3º ESO

1. XXXX

No le quedó nada de su ACI pero repite porque va a PEMAR

2. XXXX

CSGHM 3 IN; LCL 2 IN; ING 4 IN; MAT 3 IN.



3. XXXX

Todas no presentadas

4. XXXX

CNA 4 IN; LCL 3 IN; MAT 4 IN; CSGH 2 IN; ING 3 IN.

5. XXXX

Todas no presentadas, estuvo enferma

6. XXXX

CNA 4 IN; CSGH 3 IN; LCL 2 IN; ING 3 IN

4º ESO

1. XXXX

CSGH 4 IN; LCL 2 IN; MAT 4 IN.

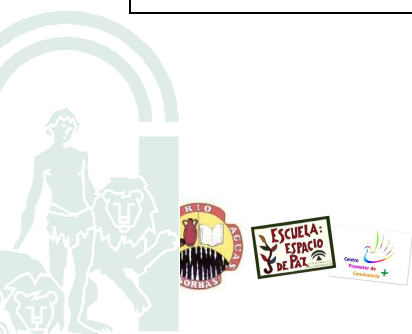
PENDIENTES CNA Y CSGH



5. ACTUACIONES ESPECÍFICAS

A. PROFESORADO

PROFESORADO DE LAS ÁREAS INSTRUMENTALES BÁSICAS	
<p>1º TRIMESTRE</p> <p>JEFATURA DE ESTUDIOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS MIEMBROS DEL EQ. EDUCATIVO TUTORES/AS D. ORIENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ↳ Identificación/localización del alumnado objeto del programa de repetidores y pendientes. ↳ Análisis de los informes previos o del curso anterior. ↳ Realización de las evaluaciones iniciales y entrevistas personales (valoración del estilo de aprendizaje) ↳ Análisis de los resultados ↳ Realización de la programación y los planes personalizados para el alumnado que no promocione de curso ↳ Seguimiento durante el trimestre (con reuniones periódicas del eq . educativo y de ciclo) ↳ Evaluación del programa en la primera sesión de evaluación trimestral.
<p>2º TRIMESTRE</p> <p>JEFATURA DE ESTUDIOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS MIEMBROS DEL EQ. EDUCATIVO TUTORES/AS D. ORIENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ↳ Valoración de los resultados del primer trimestre ↳ Introducción de mejoras si fuera oportuno ↳ Seguimiento durante el segundo trimestre ↳ Evaluación del programa en la segunda sesión de evaluación
<p>3º TRIMESTRE</p> <p>JEFATURA DE ESTUDIOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS MIEMBROS DEL EQ. EDUCATIVO TUTORES/AS D.ORIENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ↳ Valoración de los resultados del segundo trimestre ↳ Introducción de mejoras si fuese oportuno ↳ Seguimiento durante el tercer trimestre ↳ Evaluación final de los resultados del programa ↳ Propuestas de mejora para el próximo curso



B. ALUMNADO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON EL ALUMNADO

- ESTABLECER EN CADA AULA ALUMNOS AYUDANTES (Estos se encargarán de proporcionar ayuda a los alumnos/as que presenten ciertas dificultades en alguna de las áreas)
- CREACIÓN DE GRUPOS COOPERATIVOS (en cada una de las áreas instrumentales)
- PRESENTAR LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN FORMA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O TRABAJOS POR PROYECTOS
- PRESENTACIÓN DE TEMAS CURRICULARES DE ALUMNOS DE 4º DE ESO A LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º DE ESO.
- LECTURA Y ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN, REVISTAS DE INVESTIGACIÓN, NOTICIAS DE PRENSA, PUBLICACIONES ON-LINE, ENCUESTAS Y ESTADÍSTICAS, ETC. (todo relacionado con los temas curriculares de cada materia)
- REALIZACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES UTILIZANDO LAS EFEMÉRIDES QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO PARA EL CENTRO.
- ANÁLISIS DE VISIONADO DE PELÍCULAS, DOCUMENTALES, SERIES, ETC QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LA MATERIA CURRICULAR DE CADA UNA DE LA ÁREAS.
- TODAS AQUELLAS QUE PROPONGAN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y QUE HAYAN SIDO APROBADAS EN ETCP.

6. COORDINACIÓN DEL PROFESORADO

El seguimiento de los programas específicos/individualizados será realizado por el profesorado implicado siguiendo un calendario de reuniones:

- Sesión de evaluación inicial: se establecerá el NCC, que es el punto de partida para elaborar el plan individualizado.
- Reunión semanal de los Eq. Educativos, en las cuales se realizará un seguimiento de los planes elaborados y el avance del alumno/a. Hacer mención especial a la adquisición de las Competencias Clave en cada una de las áreas.
- Reuniones mensuales del ETCP; donde se analizará los resultados y se propondrán medidas de mejora según la viabilidad del desarrollo del plan.
- Reuniones trimestrales, haciéndolas coincidir con las sesiones de evaluación.
-

El profesorado de PT participará de manera directa en el seguimiento del alumnado objeto de este programa. Al igual que el Departamento de Orientación se encargará de llevar un registro del alumnado repetidor y con materias pendientes, con el objetivo de introducir los cambios necesarios.



La Jefatura de Estudio será la encargada de que el profesorado deje constancia de los aspectos más significativos en torno a la evolución del alumnado con la intención de garantizar el seguimiento en cursos posteriores.

7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El profesorado realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución a las familias. A tales efectos, y sin perjuicio de otras actuaciones, en las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumnado y sus familias. No obstante a lo anterior, los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas no contemplarán una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado.

La *evaluación* nos servirá de base para identificar la evolución del alumno/a, para orientar acerca de sus líneas de avance y para introducir las modificaciones en la planificación del proceso.

La evaluación de los objetivos alcanzados por los alumnos se realizará de diversas maneras:

- Revisión de los cuadernos de los alumnos para comprobar, el grado de realización de actividades, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación...
- Observación directa de los alumnos mientras trabajan en grupo o participan en discusiones de clase para obtener información sobre su iniciativa e interés por el trabajo, participación, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, comunicación con los compañeros...
- Preguntas orales, resolución de problemas en la pizarra, ...
- Controles puntuales.
- Prueba escrita al final de la evaluación con ejercicios similares a los ya realizados durante la evaluación. Se primarán los procesos frente a los resultados, valorando los razonamientos expresados.



8. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Será necesario establecer unos vínculos de colaboración con las familias del alumnado objeto de este programa.

Una vez iniciado el curso y después de analizar los resultados de la evaluación inicial será recomendable que el tutor/a establezca un calendario de tutorías con las familias del alumnado para comunicar resultados; y los objetivos que se propondrá el eq. Educativo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Cabe la oportunidad que el tutor/a firme una serie de compromisos pedagógicos con la familia o con el alumno/a directamente.

A continuación exponemos una serie de actividades para llevar a cabo con las familias:

- Explicación al grupo de padres y madres, de los criterios para su establecimiento, los niveles de corte para entrar y salir, los tiempos, espacios y materiales usados y cómo pueden ellos reforzar esos conocimientos fuera del colegio
- Aporte de materiales y situaciones extraescolares en que se puede ayudar en el programa establecido.
- Asesoramiento sobre los programas y actividades a desarrollar en el ámbito familiar (adquisición de competencias en el ámbito familiar, ejercicios de comprensión oral, cálculo, lecturas casa,...)
- Transmitir la importancia en el ámbito familiar de las expectativas de éxito escolar de sus hijos e hijas a través de este programa.
- Transmitir la importancia del uso de la agenda escolar u otros medios de comunicación directa entre profesorado y familia, con el objetivo de facilitar el seguimiento de las tareas escolares, de sus progresos y sus dificultades.



ANEXO I:

RECOMENDACIONES: ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN Y EXÁMENES PARA EL ALUMNADO CON NEAE

- a) **PERMITIR QUE PUEDA TENER ACCESO AL MATERIAL GRÁFICO** (esquemas gráficos y esquemas conceptuales con la secuencia gráfica de una operación). Adaptación de los exámenes: permitir que el alumno pueda tener acceso al libro de lectura, así como al material que previamente se le ha facilitado o que él mismo ha elaborado. Determinar previamente qué material podrá disponer el alumno-a en exámenes. El esquema de un proceso operativo para que no se pierda en la operación.
- b) **ANTES DE COMENZAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA** una vez (ya sea de manera grupal o individual) o permitirle tener la grabación del texto para apoyar la lectura.
- c) **EN LAS PRUEBAS ESCRITAS ASEGURARNOS QUE HA COMPRENDIDO EL ENUNCIADO** de todas las preguntas.
- d) **AUMENTAR EL INTERLINEADO.**
- e) **PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO** (no dictar).
- f) **PERMITIR EL USO DEL ORDENADOR**, si el alumno presenta una disgrafía asociada (problemas o lentitud en el trazo), para realizar las pruebas de evaluación.
- g) **EVITAR QUE TENGA MÁS DE UN EXAMEN POR DÍA** y mejor si están espaciados en el tiempo.
- h) **FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES E INTERCALAR LAS PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN**, o numerar los párrafos del texto como forma de organizar la presentación de información.
- i) **CUIDAR EN EL FORMATO DE LOS EXÁMENES DE QUE ESTÉN INCLUIDOS ESQUEMAS GRÁFICOS.** El profesorado puede saber lo que ha aprendido el alumnado de diferentes formas, y por ello se debe evitar los que contengan demasiado contenido verbal o excesiva



redacción escrita. Son más acertados los modelos de respuesta múltiple, los que contengan mapas conceptuales, gráficos para completar, diseños visuales, etc.

- j) **SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE LE DEBE PROPORCIONAR TIEMPO ADICIONAL EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESCRITAS** y/o reducir el número de preguntas a contestar. Proporcionar también mayor tiempo para los trabajos que deben entregar.
- k) **CUANDO HAY PRUEBAS COMPLEJAS Y MUY CONTINUADAS**, sería necesario concederle más tiempo a este alumnado y fraccionado en más días.
- l) **ADAPTAR LOS EXÁMENES A SUS POSIBILIDADES CON EJERCICIOS Y FRASES SENCILLAS** centrando la evaluación de cada tema en la parte de comprensión y expresión oral.



ANEXO II: PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO

Tutor/a:	
Grupo clase:	Curso escolar:

PROMOCIONE DE CURSO: FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

Alumno/a repetidor: _____

1. DATOS DE INTERÉS RECOGIDOS EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO/A

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

3. ANÁLISIS DE PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES

Puntos fuertes:		
<input type="checkbox"/> Asistencia regular a clase	<input type="checkbox"/> Interés y motivación	<input type="checkbox"/> Colaboración familiar
<input type="checkbox"/> Hábito de estudio	<input type="checkbox"/> Reflexividad	<input type="checkbox"/> Cumple las normas
<input type="checkbox"/> Buena capacidad de aprendizaje	<input type="checkbox"/> Hace sus tareas	<input type="checkbox"/> Mantiene la atención
<input type="checkbox"/> Otros:		

Puntos débiles:



<input type="checkbox"/> Asistencia irregular a clase	<input type="checkbox"/> Interés y motivación	<input type="checkbox"/> Colaboración familiar
<input type="checkbox"/> Hábito de estudio	<input type="checkbox"/> Impulsividad	<input type="checkbox"/> No cumple las normas
<input type="checkbox"/> Lentitud en el aprendizaje	<input type="checkbox"/> No hace sus tareas	<input type="checkbox"/> No mantiene la atención
<input type="checkbox"/> Otros:		

4. PLAN DE INTERVENCIÓN

- Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas
- Desarrollo de un conjunto de actividades programadas

5. DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

5.1. Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas

Contenidos que debe trabajar el alumno/a	Responsable del Programa	Seguimiento (cuándo se hará)

5.2. Desarrollo de un conjunto de actuaciones específicas

Actuaciones	Tareas, material, etc.	Seguimiento (cuándo se hará)
<input type="checkbox"/> Para trabajar los aprendizajes básicos		
<input type="checkbox"/> Para trabajar el hábito y técnicas de estudio		



<input type="checkbox"/> Para trabajar la atención		
<input type="checkbox"/> Para trabajar la motivación		
<input type="checkbox"/> Otras:		

